

## El tránsito rodado por carretera

Ha quedado en suspenso, la disposición que regulaba las condiciones a que habían de ajustarse los vehículos de tracción animal a virtud de una cuya parte dispositiva publicamos en otro lugar de este número.

Merece esta suspensión el aplauso al gobierno de todos los que realmente y por la inmediata vigencia del R. D. que lo regulaba, sufrían perjuicios de los que el Gobierno se ha dado perfecta cuenta y trata de evitar y evitará seguramente sin que ello sea una demora indefinida en el cumplimiento de lo ordenado.

Para que la reforma en los vehículos pue ser tratada de imponer, venga a dar los resultados apetecidos, esto es la mejor conservación de las carreteras, es necesario que a los poseedores de los que en la actualidad no reúnan las condiciones exigidas se les dé tiempo y medios, para que alterando en lo menos posible su economía puedan ajustarse en un todo a lo dispuesto y no pueda estimarse ferocidad ni resistencia a cumplir los preceptos legales, lo que puede ser impotencia pecuniaria.

No puede ser desconocido que los que poseen vehículos difícilmente amoldables a las condiciones que se tratan de exigir para rodar por las carreteras, son, precisamente aquellos, cuyo escaso poder, por falta de remedios, les obliga a proveerse de carruajes, las más de las veces desechos de otros y consiguiendo tementé impropios de toda

reforma que les haría completamente inútiles.

Son generalmente, pequeños labradores; pequeños propietarios que quisieron, mediante un desembolso insignificante—mayor no lo hubieran podido—econimizarse el precio del transporte de las semillas, abonos, etc. o sus tierras, y de estos al mercado, de lo que aquellos producen.

—Naturalmente, al implantarse la reforma, los carros que poseen, se les quedan completamente inservibles: por que no pueden ser, como hemos dicho, objeto de reforma, ya que su construcción y su estado aún más, no lo permiten, y por que, sin ello, el pago del impuesto que se les exige, equivalía a no poderlos usar.

Si se quería, o quiere mejor dicho, evitar su circulación, había de ser así, más el Gobierno ha visto indudablemente, que era medida demasiado radical, dada la posición de aquellos a quienes más perjudica.

Ahora, estudiada la cuestión más detenidamente, seguramente que la decisión que se tome en definitiva, habrá de hacer compatible la necesidad de la mejor conservación de las carreteras, con las circunstancias que concurren en los que, de momento, no podían materialmente amoldarse a las nuevas disposiciones sin grave quebranto, y que son las que más merecen, por su situación y significación, la benevolencia de los gobernantes.

Ya no cantaremos aquello de:

Ya vienen los reyes por el malecón y le traen al niño el rico turrón.

Porque por el Malecón y en automóvil no los dejaría Paco el guarda.

¡Que se le va hacer! Paciencia y a esperar al año que viene, que entonces les escribiremos más despacio y si fueron olvidadizos este año, en el 1927 serán pródigos con los nenes que están lejos del calor de sus padres.

Ya nos ocuparemos de eso. URBANO EL GUARDIA.

## ONOMÁSTICOS

Hoy, festividad de los Santos Reyes celebran su fiesta onomástica nuestro respetable amigo, el expresidente de la Diputación Provincial y prestigioso jurista don Gaspar de la Peña Rodríguez y el Director de este periódico, don Gaspar de la Peña Seiquer, joven y notable abogado que ha logrado consolidar con su competencia la bien cimentada fama de su apellido.

A las muchas felicitaciones que hoy reciben unan las nuestras con la expresión del cariñoso afecto que todos cuantos trabajan en esta casa guardan para el señor Peña Seiquer con el que se comparten las diarias tareas pe riodísticas.

## Balance del año pasado

¿CUAL FUÉ SU MAYOR ALEGRÍA EN 1925?  
¿CUAL FUÉ SU MAYOR DOLOR?

Ya hemos enterrado definitivamente a 1925, nuestro viejo amigo. Es hora, pues, de que hagamos el balance de los doce meses pasados: balance en que—al mismo tiempo—habrán de entrar las alegrías y los dolores, las lágrimas y las sonrisas.

A tal efecto, hemos formulado a algunas figuras notables de la vida española—escritores, comediantes, toreros, actores, músicos, artistas cinematográficos—las dos preguntas que dan título a estas líneas: una verdadera «mesa revuelta» de nombres y de aires... Aspiramos a hacer el balance del año pasado por medio de las principales figuras que destacaron y brillaron en él.

Hoy publicamos las primeras contestaciones recibidas. En días sucesivos, proseguiremos la encuesta, que creemos será del agrado de nuestros lectores.

Y basta de prólogo...

### Lo que contesta un escritor

RAMON GOMEZ DE LA SERNA, el original humorista que tan bien conocen nuestros lectores, inaugura la lista de personalidades a que nos hemos dirigido. He aquí la respuesta del autor de «La malicia de las acacias»:

—¿Cuál ha sido mi mayor alegría en 1925? ¿Se podría contestar a esta pregunta con un hecno egoísta? Pues entonces tendría que alegrarme de haber visto publicada en el más puro francés mi novela «El doctor Inverosimil». ¿Debe ser la alegría más altruista? Pues mi alegría mayor la he sentido al ver prosperar e implantarse en España una revista tan pura y sana como la «Revista de Occidente». Ahora bien, ¿cuál ha sido mi mayor dolor? Si es un dolor íntimo y privado el que he de descubrir, confesaré el dolor que he sentido al ver que mi retiro «El Ventanal», construido lentamente y con dificultad en la ribera portuguesa, era mi fracaso como propietario, y tendré que venderlo al fin. Y si el dolor es un dolor más impersonal, confesaré que el mayor dolor que he sentido en 1925 ha sido el de perder un amigo tan espiritual y tan lleno de esperanzas como el juvenil poeta Rafael Romero («Alonso Quesada»).

### Lo que contesta un torero

ANTONIO MARQUEZ, el torero elegante, el diestro del arte dominador y seguro, nos contesta con estas líneas en que, a falta de excelencias literarias, arde y tiembla una sencilla sinceridad.

—Mi mayor alegría en 1925 ha sido la de haber llevado a cabo la temporada con brillantez y con felicidad. Dura profesión es esta del torero, que lleva la muerte en el envite de un toro. Pero, por fortuna, guardo de todas mis actuaciones durante el año último excelentes recuerdos que vienen a alegrar mi vida en estos días de descanso forzoso. Mi mayor dolor fué el día que enfermé de calenturas. Prostrado en cama perdí bastantes corridas, y esto me recordaba la pérdida de la temporada de 1922, en que creí no volver a vestirme de torero...

### Lo que contesta un actor

FERNANDO DÍAZ DE MENDOZA, el actor aristocrático por excelencia, al único que—a semejanza de Novelli—pudiera llevar una gardenia en el «frac», nos contesta con unos renglones que son como una sonrisa:

—¿Cuál ha sido mi mayor alegría durante el año 1925? Ver que he llegado al 1926. ¿Y mi mayor dolor? Que se acabe el 1925.



EL NIÑO

## JOSÉ BRUGAROLAS HERNANDEZ-MORA

Ha subido al Cielo en el día de ayer

Sus afligidos padres, don José y doña Consuelo; abuelos paternos don Luis Brugarolas y doña Carmen Albaladejo; maternos don José Hernández Mora y doña Dolores Marin, bisabuelo, tíos, primos y demás familia,

TIENEN el sentimiento de participar a sus amigos tan dolorosa pérdida.

MURCIA 6 DE ENERO DE 1926.

Casa mortuoria: Conde del Valle, 5.

## CHILINDRINAS

El contagio es peligroso, y cuando éste es de algo no bueno, se llega al período aterrador.

Hace algunos años, un hombre que ocupaba un elevado puesto en la política liberal local, se dio con la canalización de nuestro río Segura, y hasta llegó a ver navegar los barcos.

Hoy, el caso se repite en nuestro colega local «El Liberal», el que al parecer, con fagotado de aquellas pesadillas del político señor, también ve de una gran facilidad el hacer navegable el Segura.

¡Hacen cada descubrimiento los hombres!

Parece ser que don Juan de la Cierva, piensa intervenir en la política alicantina. La noticia la hemos leído y nos ha parecido de perlas.

Creámos nuestros vecinos los alicantinos, que les cedemos al paisano con alma y vida, pues con la ayuda de un hombre como don Juan de la Cierva, los pueblos progresan y el caciquismo brilla por su ausencia.

Que lo que se rumoree sea un hecho y vaya por adelantado nuestra felicitación

Nuestro amigo Fernando el de Tenerife, ha vuelto a ser honrado por las columnas de un diario local.

Lamentamos que el compañero en la prensa, autor de «Una infamia muy española», se haya ausentado de entre nosotros, pues de haber estado en esta, una nueva satisfacción hubiese experimentado.

Tampoco en esta vez ponían al pie del artículo la procedencia, y a «La Verdad», como a nosotros, este hecho nos sigue pareciendo un caso poco respetuoso, pues creemos que el colega no habrá cambiado de opinión.

¿Verdad que no?

\*\*

Anoche salimos a dar unas vueltecitas por las calles de Platería y Trapería.

La animación, de público era extraordinaria, sobresalendo cada criatura, que nos hizo pensar en escribir a los Magos, para probar si era cierto que ponían en los balcones aquello que se le pedía.

¡Si alguna de aquellas muñequitas de carne y hueso, hubiesen aparecido tras de los cristales colocada en una canastilla de flores, ¡la demencia, señores!

## Hoy llegan a Murcia los valientes soldados de «El Peleador» que luchaban en Africa

### Allocución del Alcalde

#### Murciananos:

Hoy miércoles día 6, en el tren andaluz, procedente de Cartagena, llegará a esta Ciudad, a la una de la tarde, el Batallón expedicionario del Regimiento de Infantería de Sevilla, que vuelve de Africa después de haber cumplido heroicamente su misión.

En estos días, diversas Ciudades españolas han tenido la alegría de recibir tropas repatriadas de Africa, y todas han sentido al recibir a los triunfantes soldados españoles; el mismo entusiasmo, colmado de manifestaciones de júbilo y afecto, que es debido a los bizarros infantes de «El Peleador» y que Murcia ha de rendirles con las más viva simpatía.

El Batallón hará su entrada en nuestra Ciudad, desde la Estación del ferrocarril, por la Avenida de Perea, Calle de Floridablanca, Plaza de González Conde, Alame

da de Colón, Plaza de Camachos, Avenida de Canalejas, Puente Viejo, Explanada del Arsenal, Paseo de la Reina Victoria, Calle de Romanones, Plaza de Beluga, Calles de Salzillo, Príncipe Alfonso, Platería, Plaza de Monasot, Calles de Pascual, Crédito Público, Martinez Torne, Puente Viejo, Avenida de Canalejas, Plaza de Camachos, Calles de la Zanja, Cartagena al Cuartel de Jaime el Conquistador, donde se aloja el Regimiento.

Invito a los murciananos a que reciban a los heroicos soldados que regresan victoriosos después de haber derramado su sangre en la inhospitalaria tierra africana, con las aclamaciones de entusiasmo y alegría que merecen, engalanando con colgaduras nuestras calles y acudiendo a la estación a la hora de su llegada, denotando así, con vuestra fraternal acogida, el orgullo que sentimos todos los murciananos de contar en nuestra guarnición al simpático Regimiento de Sevilla.

Murcia a 6 de Enero de 1926.—El Alcalde, FERNANDO DELMAS.

La Alcaldía, ante la imposibilidad de invitar individualmente, por la premura del tiempo, ruega a las señoras murciananas que así lo deseen, que concurren a los balcones de la Casa Consistorial para presenciar el desfile de los heroicos infantes de «El Peleador» y arrojar a su paso las flores y laureles que merecen.

El señor Gobernador Militar y demás autoridades presenciarán el desfile de las tropas en la acera del Paseo de la Reina Victoria correspondiente a la Casa Consistorial.

## Llamamiento al Comercio

### Unión Mercantil e Industrial

Hoy en tren especial llegará a la una de la tarde el Batallón expedicionario del Regimiento de Sevilla que hace más de un año marchó a Larrache a defender el honor nacional.

Los bravos soldados del Peleador vuelven al solar patrio después de haber escrito en los inhospitalarios campos de Africa una página gloriosa en nuestra Historia, y Murcia que tiene el honor de que el heroico Regimiento de Sevilla forme parte del alma de esta Ciudad, debe demostrar en día tan solemne como el de hoy su entusiasmo por el Ejército brazo armado de la Patria, que ha sabido con su sangre generosa colocar muy alto el honor nacional.

Las clases mercantiles murciananas han sabido en todo instante sentir al unísono de la opinión pública en general y por ello me permito, como

Presidente de Unión Mercantil e Industrial, única y genuina representación del Comercio y la Industria de Murcia, invitaros a todos a que contribuyais al mayor esplendor del recibimiento que la Ciudad ha de hacer a los que retornan cubiertos de gloria, concurriendo a la estación férrea y cerrando vuestros establecimientos a la una de la tarde.

Cerramos estas líneas enviando una bienvenida entusiasta al Batallón expedicionario, condensada en un grito que brota de nuestros corazones.

¡Viva España!  
¡Viva el Regimiento de Sevilla!

El Presidente.—José Lorca.

Protege ora de los pobres

Número premiado ayer día 5

